



Curso Regional de Capacitación de Maestría en Radioterapia Avanzada (5ta edición)

Organizado por

El Gobierno de Chile a través de la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y
la Universidad de los Andes

a través del

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Santiago, Chile

5 de mayo de 2025 al 4 de mayo de 2026

Ref. No.: ME-RLA6090-2404755

Folleto Informativo

Objetivo

El objetivo del máster es proporcionar una visión global de los desarrollos recientes en la oncología radioterápica mediante la formación de oncólogos radioterápicos en tecnologías avanzadas a través de módulos teóricos y prácticos.

Al finalizar el programa, los graduados podrán realizar de manera efectiva las funciones de un oncólogo radioterápico especializado.

Idioma

El evento se llevará a cabo en español.

Plazo para la Presentación de Candidaturas

Las candidaturas recibidas después del **31 de octubre de 2024** no serán consideradas.

Antecedentes del Proyecto

La 5ta edición del Máster de Radioterapia Avanzada se apoya por el OIEA en colaboración con la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y la Universidad de los Andes. El programa del Máster en Radioterapia Avanzada fue concebido tras las realidades que la región de América Latina y el Caribe enfrenta diariamente: el número de pacientes de cáncer aumenta y la necesidad de desarrollar recursos humanos en el ámbito de la medicina radiológica para la prevención y el diagnóstico del cáncer sigue crítico.

Este Máster forma una parte clave del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) y se apoya económicamente por medio de los fondos de cooperación técnica del OIEA.

Hasta hoy día, 35 oncólogos radioterapeutas de 15 países de América Latina se han formado en este programa de postgrado en Radioterapia Avanzada. Muchos de los oncólogos radioterapeutas egresados de esta maestría han contribuido significativamente a la migración tecnológica en sus países, adoptando técnicas de radioterapia cada vez más avanzadas. Esto ha permitido una mejora sustancial en la calidad de los tratamientos de radioterapia ofrecidos en la región de Latinoamérica.

Alcance y Naturaleza

El programa comprende la realización de 4 actividades generales:

- 4 módulos teóricos: 32 jornadas (32 semanas, un día semanal)
- Seminarios: 2-4 por mes
- Talleres: 2 talleres de dos a tres días cada uno.
- Actividad Clínica Formativa: 12 meses jornada completa, de lunes a viernes en la FALP. Divididas en cuatro rotaciones en las siguientes unidades: Radiocirugía y Tumores del Sistema Nervioso Central; Tumores digestivos, mama y pulmón; Tumores urológicos y de Cabeza y Cuello; y Tumores Ginecológicos y braquiterapia HDR. Todas las rotaciones comprenden simulación CT y/o PET-CT dedicado y estaciones para realizar práctica de contorneo y revisión de dosimetrías para técnicas de IMRT VMAT, RapidArc, Tomoterapia, Radiocirugía y SBRT.

Horas Académicas

- Horas teóricas: 180
- Horas autoformación: 200
- Horas clínicas: 9800
- Horas totales: 1320 horas; (180 créditos)

Al final del Máster, cada alumno deberá haber completado y aprobado todos los módulos, talleres, foros y prácticas clínicas.

La nota final del programa se obtendrá con el promedio de las notas de cada asignatura que contempla el programa.

Las calificaciones serán todas en escala de 1 a 7. Se aprueba con nota 5,0 o superior.

Para aprobar una prueba escrita, al menos el 60% de las preguntas tienen que ser correctas. Las actividades prácticas se evaluarán con una planilla que conocerán los alumnos al ingresar al programa, donde la aprobación será con nota 5.0 o superior y no deberá obtener puntaje mínimo en ninguno de los ítems evaluados. En caso en que un estudiante no apruebe alguna de las evaluaciones, habrá la posibilidad de realizar un examen de repetición de forma oral sobre los mismos temas evaluado, con un panel de 2-3 profesores. Para aprobar este examen oral, el candidato debe responder correctamente al menos el 2/3 de las preguntas. Si el/la alumno(a) reprobara este examen de repetición, será cancelado su programa de formación.

Resultados Esperados

- Ofrecer una visión global de los avances en oncología radioterápica;
- Perfeccionar y actualizar los conocimientos, las habilidades y la competencia profesional de los

alumnos;

- Desarrollar los aspectos generales y específicos de las diferentes materias que el especialista en oncología radioterápica debe conocer;
- Capacitar al especialista en oncología radioterápica para la ejecución competente de todos los actos profesionales asociados a los últimos avances clínicos y tecnológicos de la especialidad.

Participación

Médicos especialistas en oncología radioterápica (o radioterapia, según legislación de cada país) de los países participantes en el proyecto regional RLA6090. Cada país está invitado a presentar candidatos que cumplan con el perfil establecido en la siguiente sección.

Los potenciales candidatos serán nominados oficialmente por los países miembros. La selección de candidatos se llevará a cabo por un comité formado por representantes del OIEA. El proceso de selección incluirá un examen escrito para demostrar el conocimiento. Se seleccionará un máximo de ocho (8) participantes de la región en total para participar en esta 5ta edición del máster.

Los candidatos seleccionados recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la nominación. Los solicitantes que no hayan sido seleccionados no recibirán comunicación individualizada.

Perfil de los Candidatos

Los candidatos al Máster de Radioterapia Avanzada deberán reunir los siguientes requisitos:

- Título de Licenciado en Medicina (según legislación propia de cada país);
- Título de Especialista en Oncología Radioterápica (o Radioterapia, según legislación de cada país);
- De preferencia el candidato tendrá una experiencia clínica máxima de cinco años tras la especialización;
- Dominio teórico y práctico, demostrable, de la radioterapia 3D y nociones de tecnologías IMRT;
- Actividad científica demostrable (presentaciones, artículos científicos, etc.)
- Edad preferiblemente por debajo de los 40 años;
- Salud compatible con la actividad clínica y académica del Programa (será necesario aportar certificación médica oficial).

Durante el Máster los participantes pudieran estar ocupacionalmente expuestos a radiaciones. Por este motivo es necesario que, junto a la presentación de candidatura a través de correo electrónico, envíen también el formulario “Historia de Exposición Ocupacional” (OEH) adjunto, debidamente cumplimentado y firmado.

El envío puntual y llenado correcto de este formulario es uno de los requisitos para poder ser considerada la candidatura de participación en el máster.

Una vez finalizado el período de formación, el país de origen ofrecerá al candidato un puesto adecuado que le permita trabajar en su país durante al menos dos años en el ámbito de radioterapia.

Exposición Ocupacional a Radiación

Este evento puede implicar exposición ocupacional a la radiación. Por lo tanto, los candidatos deben completar y devolver debidamente el formulario de Historial de Exposición Ocupacional (OEH) al momento de postularse para el evento. El OIEA proporcionará a los participantes seleccionados a su debido tiempo un dosímetro para monitorear su exposición ocupacional durante este evento.

Procedimiento para Inscripción

Para inscribirse en los eventos es imprescindible seguir las siguientes instrucciones:

1. Acceder a la página de inicio de InTouch+ (<https://intouchplus.iaea.org>) utilizando el Nombre de usuario y contraseña del candidato existente en Nucleus. Si el candidato no es un usuario registrado de Nucleus, deberá crear una cuenta de Nucleus (<https://websso.iaea.org/IM/UserRegistrationPage.aspx>) antes de seguir con el proceso de solicitud del evento en cuestión.
2. En la Plataforma InTouch + el candidato debe:
 - a. Finalizar o actualizar sus datos personales, proporcionar información suficiente para establecer las cualificaciones necesarias en materia de educación, conocimientos lingüísticos y experiencia laboral (pestaña 'Profile') y subir los documentos justificativos pertinentes;
 - b. Buscar el evento de cooperación técnica pertinente en la pestaña 'My Eligible Events' (EVT2404755), responder a las preguntas obligatorias y, por último, enviar a la autoridad pertinente.

NOTA: Las solicitudes cumplimentadas deben ser aprobadas por la autoridad nacional competente, es decir, la Oficina Nacional de Enlace, y presentadas al OIEA a través de los canales oficiales establecidos, en el plazo indicado por la fecha límite de designación.

Para obtener más información sobre cómo inscribirse en un evento, consulte la [página de ayuda de InTouch+](#) (en inglés). Para cualquier consulta relacionada con InTouch+, diríjase a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org. En caso de que la presentación de candidaturas en línea no sea posible, los candidatos pueden descargar el formulario de candidatura para el evento desde el [sitio web del OIEA](#).

NOTA: en el caso de a) eventos de una duración superior a un mes y/o b) candidatos con más de 65 años, independientemente de la duración del evento, será necesario presentar un certificado médico que no tenga una antigüedad superior a cuatro meses de la fecha del inicio del evento y que debe ser expedido por un médico oficialmente registrado.

Cuestiones Administrativas y Financieras

Se comunicará oportunamente a los Oficiales Nacionales de Enlace y/o a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento a seguir en lo que respecta a cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia a la reunión, los participantes recibirán del OIEA un estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, manutención y gastos menudos. Se les proporcionará a través de la agencia de viajes del OIEA AX Travel Management un billete de avión en clase económica, desde sus países de origen a la ciudad en la que se celebrará la reunión, así como el regreso a sus países de origen, o un subsidio de viaje, o se les reembolsará el viaje en car/autobús/tren de conformidad con las reglas del OIEA para los viajes de los no empleados.

Descargo de Responsabilidad

Los organizadores del evento declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al evento, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al aceptar su participación, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.

Nota para las Mujeres Participantes

Cualquier mujer seleccionada por el OIEA para capacitarse debe notificar al OIEA al saber que está embarazada.

La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó nuevas Normas internacionales básicas de seguridad para la protección contra la radiación ionizante y para la seguridad de las fuentes de radiación. Las Normas se refieren específicamente a las condiciones de exposición ocupacional de las trabajadoras al exigir, entre otras cosas, que una trabajadora, al saber que está embarazada, notifique a su empleador para que sus condiciones de trabajo puedan modificarse, si es necesario. Esta notificación no se considerará una razón para excluirla del trabajo; sin embargo, sus condiciones de trabajo, con respecto a la exposición ocupacional, se adaptarán con el fin de garantizar que su embrión o feto cuente con el mismo nivel amplio de protección que se requiere para los miembros del público.

Contactos en el OIEA

Oficial de Gestión de Programas (responsable de las cuestiones de fondo):

Sra Scarlett Ihlau
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26067
Fax: +43 1 26007
Email: m.ihlau@iaea.org

Oficial Técnico:

Sra Lisbeth Cordero
División de Salud Humana
Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 21666
Fax: +43 1 26007
Email: l.cordero-mendez@iaea.org

Contacto Administrativo (responsable de las cuestiones administrativas):

Sra Montaña Romero López de Tejada
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26618
Fax: +43 1 26007
Email: M.Romero-Lopez-De-Tejada@iaea.org